



VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE OBRAS
QUE REPRESENTARÁN A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EN LA III MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTE UNIVERSITARIO
IKAS-ART 2011

- ❖ La Facultad de Bellas Artes de Bilbao organiza la III Edición de Ikas Art, Muestra Internacional de Arte Universitario en la que participarán numerosas Facultades de Bellas Artes nacionales y europeas. Se celebrará **entre el 10 y 13 de noviembre de 2011 en el BEC (BILBAO EXHIBITION CENTER)**¹.
- ❖ La organización facilitará a cada una de las Facultades participantes un espacio aproximado de **100 m2**.
- ❖ El stand correspondiente a la Universidad de Sevilla estará dividido en **4 espacios** (cada uno tendrá una superficie cuadrada de 25 m2 con 2 paneles perpendiculares de 5 metros lineales cada uno).
- ❖ La organización editará un **catálogo IKas-Art 2011** donde se incluirán las obras expuestas reservándose el derecho de reproducir las obras participantes en la muestra.



¹ Pabellón 6 del Bilbao Exhibition Centre. www.bilbaoexhibitioncentre.com
Dirección: Avenida de Resurrección María de Azkue 1. 48902 Barakaldo (Vizcaya).

Con el fin de seleccionar las obras que representarán a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla en este encuentro el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha resuelto publicar esta convocatoria con arreglo a las siguientes

BASES

1. - OBJETO. Se seleccionarán 4 proyectos expositivos para los 4 espacios (arriba descritos) que conformarán el stand de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.

2. - REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES. Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos matriculados en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla en el presente curso académico 2010-2011 (incluidos alumnos de programas de doctorado o máster).

3. - REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS.

- Podrán incluir obras realizadas en diferentes técnicas y formatos.
- Podrán ser individuales o colectivas. (Las propuestas colectivas deberán tener como coordinador a uno de los artistas participantes).
- Podrán atenerse a alguno de los siguientes formatos (pudiendo presentarse una misma obra para ambas posibilidades):

PROPUESTA INTEGRAL: Propuesta para la ocupación integral de uno de los 4 espacios de 25 m2 (bien sea mediante una sola obra o mediante un conjunto de obras con un discurso expositivo determinado).

PROPUESTA PARCIAL: Propuesta de una obra para su exposición compartiendo un espacio junto a otras piezas seleccionadas por la Comisión.

- Deberán incluir reproducción fotográfica de todas las obras en calidad adecuada (tamaño 15 x 15 cms. a 300 dpi formato jpg).
- Las propuestas integrales deberán incluir, además, una representación gráfica o simulación virtual de la colocación de las obras en el espacio expositivo.
- Se indicarán los datos de todas las obras: título, técnica, tamaño, necesidades específicas de montaje, etc.

4. - PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. El plazo de presentación de proyectos finaliza el **5 de septiembre de 2011**. Las propuestas se deberán presentar junto al impreso de participación normalizado (ANEXO I).

5. - SELECCIÓN DE LAS OBRAS Y COMUNICACIÓN. La selección de los proyectos será llevada a cabo por una comisión, presidida por la Sra. Decana de la Facultad de Bellas Artes y de la que formarán parte la Sra. Vicedecana de Cultura y Extensión Universitaria, el Sr. Vicedecano

de Infraestructura y Espacios y los Sres. Directores de los Departamentos de la Facultad o profesores en quienes deleguen.

El fallo de la comisión será inapelable y se comunicará en el tablón de anuncios de la secretaría de la Facultad de Bellas Artes y en la web del propio Centro el día **10 de septiembre de 2011**.

6. - ENTREGA DE LAS OBRAS: Las obras seleccionadas deberán ser entregadas, debidamente embaladas, en el edificio de **Gonzalo Bilbao** de la Facultad de Bellas Artes **del 2 al 4 de noviembre de 2011**.

7. - OBLIGACIONES DE LOS COORDINADORES. Los coordinadores de las propuestas integrales tendrán la obligación de asistir al encuentro² y se harán cargo del montaje y desmontaje³ de las obras (colaborando mutuamente entre los cuatro seleccionados).

La Comisión designará, además, como Coordinador, a uno de los alumnos participantes para cada uno de los espacios que se resuelvan en base a un conjunto de propuestas parciales.

8. - FINANCIACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN EN LA MUESTRA. El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales gestionará con cargo a su propio presupuesto los traslados de las obras al lugar de la exposición así como los gastos de viaje, alojamiento y manutención de los 4 coordinadores responsables del montaje y desmontaje de las obras seleccionadas.

9. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Aunque se pondrán todos los medios para la adecuada manipulación y preservación de todas las obras desde el momento de la recepción de la obra hasta su devolución, la Universidad de Sevilla no se responsabiliza de ningún daño o extravío que pudieran sufrir por causas ajenas a la voluntad de la organización.

10. - DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS: Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, en el edificio de **Gonzalo Bilbao** de la Facultad de Bellas Artes entre el 21 y 24 de noviembre. Las obras no retiradas quedarán a disposición de la Universidad de Sevilla.

La Vicerrectora de Relaciones Institucionales

Fdo.: Teresa García Gutiérrez

² O bien delegar en otro estudiante seleccionado que se responsabilice del montaje y desmontaje de las obras.

³ El plazo para el MONTAJE designado por la organización es del 8 al 9 de noviembre y el DESMONTAJE de las obras será el 14 de noviembre.

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE OBRAS PARA REPRESENTAR A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN
LA III MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTE UNIVERSITARIO IKAS-ART 2011**

ANEXO I	
IMPRESO DE PARTICIPACIÓN	
TIPO DE PROPUESTA	COORDINADOR /A QUE SE PROPONE⁴
<input type="checkbox"/> PROPUESTA INTEGRAL	NOMBRES Y APELLIDOS
<input type="checkbox"/> PROPUESTA PARCIAL	CURSO:
AUTOR O AUTORES	
NOMBRES Y APELLIDOS	TFNO + E-MAIL
DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA	
<input type="checkbox"/> FOTOGRAFÍAS y DATOS DE LAS OBRAS (en CD y papel)	
<input type="checkbox"/> REPRESENTACIÓN GRÁFICA Ó SIMULACIÓN VIRTUAL DE LA COLOCACIÓN DE LAS OBRAS EN EL ESPACIO (obligatorio en caso de propuestas integrales)	
Los participantes deberán firmar en el reverso de este impreso y añadir, junto a la firma el nº del D.N.I, expresando así su conformidad con la totalidad de las bases de esta convocatoria.	

⁴ LAS PROPUESTAS INTEGRALES DEBEN TENER COMO COORDINADOR A UNO DE LOS PARTICIPANTES EN LA MISMA (SI ES UNA PROPUESTA INDIVIDUAL EL ÚNICO AUTOR DEBE APARECER COMO COORDINADOR).

LOS AUTORES DE PROPUESTAS PARCIALES PODRÁN PROPONERSE A SÍ MISMOS COMO COORDINADORES (SIGNIFICANDO QUE ESTÁN DISPUESTOS A ASISTIR AL ENCUENTRO EN EL CASO QUE RESULTEN SELECCIONADOS).